

ANUNCIO

Anuncio por el que se hace público el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 31 de enero de 2017, en relación con el expediente tramitado para la contratación de la ejecución de la obra denominada "**Escuela Infantil de Arguineguín**", Ref.: 16-OBR-17.

Por la Junta de Gobierno Local en sesión de 31 de enero de 2017, se ha acordado, entre otras cuestiones, lo siguiente:

PRIMERO.- DESESTIMAR la alegación contenida en el Recurso de Reposición interpuesto por la **Asociación de empresarios constructores y promotores de la Provincia de Las Palmas (AACP)**, contra el anuncio de licitación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativa a la suspensión del plazo de presentación de ofertas en el procedimiento tramitado para la contratación de la ejecución de la obra denominada "**Escuela Infantil de Arguineguín**", mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, Ref: 16-OBR-17, así como a la falta de motivación de la tramitación urgente del procedimiento, todo ello atendiendo a los informes técnicos, jurídicos y acuerdos adoptados que obran en el expediente.

SEGUNDO.- ESTIMAR parcialmente el Recurso de Reposición interpuesto por la **Asociación de empresarios constructores y promotores de la Provincia de Las Palmas (AACP)**, contra el anuncio de licitación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, respecto al plazo de ejecución de la obra y a los criterios de adjudicación aprobados, atendiendo al Informe Técnico emitido en fecha 23 de enero de 2017.

TERCERO.- Retrotraer las actuaciones administrativas al momento anterior a la emisión del Informe Técnico de Supervisión del proyecto, conservándose las actuaciones administrativas anteriores que obran en el expediente tramitado.

CUARTO.- Notificar a todos los licitadores el acuerdo adoptado, procediéndose a la devolución de la documentación presentada para participar en procedimiento tramitado para la contratación de la ejecución de la obra denominada "Escuela Infantil de Arguineguín**", mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, Ref: 16-OBR-17.**

QUINTO.- Notificar el acuerdo adoptado a los interesados, a la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a la Consejería de Educación y Universidades- Dirección Territorial de Educación de Las Palmas del Gobierno de Canarias, a don Vicente Bosch Llinares (coordinador de Área de Medio Ambiente, Servicios Públicos y Embellecimiento), a don Salvador Álvarez León (coordinador de las Áreas de Servicios Centrales, de Acción Social y Sociocomunitaria, y del Área de Urbanismo, Promoción Turística y Seguridad) y a las Unidades Administrativas de "Mantenimiento y Obras" y de "Intervención" de este Ilustre Ayuntamiento."

Se hace constar que el anuncio de licitación relativo a la contratación tramitada por procedimiento abierto del expediente referenciado, fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en el número 154, viernes 23 de diciembre de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Mogán, a 13 de febrero de 2017,
El Concejal Delegado,
Fdo.: Don Julián Artemi Artiles Moraleda

